

**ACDSSREYES**  
**Avda. Navarrondan, s/n**  
**28702 S. S. de los Reyes**  
**Telf: 916591402**  
**E-mail: acdssreyes@hotmail.com**



**D. MANUEL ANGEL FERNANDEZ MATEO**  
**EXCMO. ALCALDE-PRESIDENTE**  
**AYTO. DE S. S. DE LOS REYES**

San Sebastián de los Reyes, 16 de Octubre de 2014.

Desde la Asociación de Clubes Deportivos de San Sebastián de los Reyes, queremos solicitar un encuentro que garantice el mantenimiento y mejora de los convenios que están suscritos entre el Ayuntamiento y los clubes con convenio de nuestra asociación, nos gustaría que este encuentro pudiese ser concretado en el próximo Consejo Sectorial de Deportes de 29 de Octubre tanto con el equipo de gobierno como con todos los grupos políticos que lo soliciten.

El último acuerdo marco suscrito entre las partes tenía una vigencia desde el año 2012 hasta el año 2016 y ha supuesto en los últimos años la posibilidad de estabilizar y desarrollar el tejido asociativo y deportivo de nuestra localidad, si bien es cierto que se ha visto claramente recortado en un porcentaje muy significativo desde el inicio de la crisis y más tarde congelado, a pesar de la evolución cualitativa y cuantitativa de nuestras entidades, afectando seriamente a diversos programas (senior, eventos, etc) que sin duda han sido, son y serán parte de nuestras estructuras de manera inherente, dado que muchos de los afectados son personas formadas durante años en nuestros clubes.

En los últimos años los clubes han asentado y desarrollado el tejido deportivo de base de nuestro municipio llegando a conseguir una coyuntura que resulta envidiable en la Comunidad de Madrid, y en la que sin duda nuestro Ayuntamiento ha tenido mucho que ver al convertirnos en garantes de un proyecto que es de todos y para todos, y que sin duda es un modelo referente en toda España, y en el que muchos empiezan a fijarse:

1. Los clubes desarrollan una labor que llega a más de 8.000 usuarios, de los que más del 80% son niños/as de nuestra localidad.
2. Por cada euro que aporta el ayuntamiento los clubes de nuestra localidad suman 1,5 euros que hacen que la subvención municipal se traduzca en una importante inversión para desarrollar la salud y el bienestar en nuestra localidad.
3. Las asociaciones han asentado su masa social y su estructura organizativa con criterios de rigurosidad financiera y de máxima calidad en los servicios que se prestan a los usuarios.
4. La marca San Sebastián de los Reyes se ha convertido en un referente en nuestra Comunidad con un importante seguimiento en todo el territorio nacional.

Es por todo lo expuesto, por lo que solicitamos que en la próxima revisión de convenios (2016-2020) sean tenidas en cuenta las siguientes propuestas y que estas sean incorporadas en los distintos programas electorales para de esta forma conocer cual es el verdadero proyecto deportivo en cuanto a asociaciones de nuestro municipio:

1. Mantener los actuales convenios de colaboración con un ajuste al alza del 10% (es un indicador tomado ya como referencia en muchos municipios la pasada temporada, e incluso en órganos de gestión deportiva a nivel estatal) en las cantidades estipuladas (reflejándose en la temporada 14/15), este ligero incremento supondría un cierto atenuante de las cantidades perdidas en los últimos años.



**ACDSSREYES**

**Avda. Navarrondan, s/n**

**28702 S. S. de los Reyes**

**Telf: 916591402**

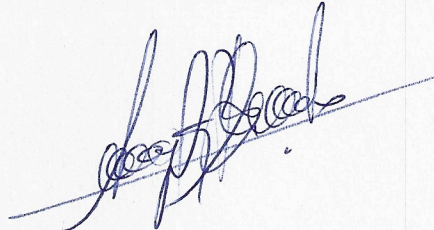
**E-mail: acdssreyes@hotmail.com**

2. Evitar las cláusulas de recortes anuales, manteniendo un proyecto económico cuatrienal que solamente pueda ser ajustado en su proyecto de financiación, permitiendo que los ajustes económicos sean soportados colaborando asociaciones y ayuntamiento y evitando un retroceso en la evolución deportiva y de gestión de nuestro tejido deportivo.
3. Potenciar la partida de eventos como apoyo a las actividades nacionales de nuestras asociaciones, fomentando la práctica deportiva en nuestra localidad.
4. Desarrollo de una partida en convenio que agrupe la actividad nacional de las distintas entidades tanto en categorías de formación como en senior, este aspecto es uno de los principales desajustes en los presupuestos de nuestras entidades.
5. Dinamización en los convenios marco de los aspectos relativos a instalaciones (cesión de instalaciones, intervención en plan de instalaciones deportivas, explotación de recursos vinculados a nuestras infraestructuras, máximo aprovechamiento de los recursos).

La asociación incidirá en este periodo en aspectos de mejora de gestión y desarrollo de programas conjuntos que desarrollaran las siguientes áreas:

1. Tendencia a un presupuesto en todas las entidades que garantice un funcionamiento en tres pilares:
  - a. financiación municipal.
  - b. financiación privada.
  - c. recursos propios (masa social, actividades, etc).
2. Máxima transparencia en la rendición de cuentas anual y en los proyectos de ajuste por desfases presupuestarios.
3. Recuperar las subvenciones de libre concurrencia para deportistas y entidades sin convenio, que permita financiar mínimamente el esfuerzo individual y de aquellas entidades de menor tamaño social.
4. Generación de eventos que repercutan en la imagen del municipio y que puedan servir para transmitir acciones de salud y bienestar.
5. Inversiones y proyectos de financiación privada para nuestras entidades.
6. Mantenimiento del apoyo en gestión y de estructuras de ahorro por el funcionamiento conjunto de las entidades.

Para finalizar, nos gustaría mostrar nuestro interés en futuros encuentros que desarrollen estos asuntos y que posibiliten la continuidad de un proyecto con más de 18 años, que debe plasmarse en un acuerdo en el 2015 que siga garantizando el mejor servicio posible a nuestros ciudadanos.



**Fdo.- Ángel Buenache Moratilla**  
**Presidente ACDSSR**